



Manipulación de escultura policromada. Práctica en el Santuario de los Santos Reyes, Tizimín, Yucatán.

# La importancia del diseño y sistematización en la elaboración de actividades educativas y de divulgación. Experiencias y conclusiones del curso-taller Conservación preventiva. Prevención del robo de bienes culturales en recintos religiosos con comunidades

Denisse Karen Ochoa Gutiérrez y Manuel Alejandro González Gutiérrez\*

\*Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Postulado: 13 de febrero de 2023

Aceptado: 28 de junio de 2023

56

## Resumen

En 2020 se generó un programa de manejo de riesgos de conservación preventiva para la prevención del robo y tráfico ilícito de bienes culturales en recintos religiosos enfocado a los diferentes grupos de la sociedad mexicana. En ese marco, la Dirección de Atención Integral a Comunidades (DAIC) de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) abordó la creación y diseño del curso-taller Conservación preventiva. Prevención del robo de bienes culturales en recintos religiosos con comunidades. El curso consta de una serie de herramientas, actividades y contenidos organizados e impartidos a través del modelo de aprendizaje por competencias que posibilita, a su vez, la generación de retroalimentación cuantitativa y cualitativa que ayudará a comprobar el desarrollo de las competencias por parte de los asistentes y a la mejora constante del curso. En el presente artículo se muestran el proceso de estructuración y diseño del curso junto con los resultados y experiencias de su impartición en 2021 y 2022 en comunidades de diferentes estados del país.

## Palabras clave

Aprendizaje por competencias; patrimonio cultural; educación para la conservación; divulgación; didáctica del patrimonio.

## Abstract

*In 2020, a program was generated for the prevention of theft and illicit trafficking of cultural heritage focused on the different groups that make up Mexican society. Within this framework, the Dirección de Atención Integral a Comunidades (DAIC) of the Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), addressed the creation and design of the course Preventive Conservation. Prevention of theft of cultural property in religious buildings within communities. This consists of a series of tools, activities and contents organized and taught through the competency learning model, which also was arranged to allow the generation of quantitative and qualitative feedback that would help to prove the development of the competencies and skills by the attendants, and to keep the improvement of the course, as well. This article presents the process of structuring and designing the course along with the results and experiences of its delivery in 2021 and 2022 to communities in different states of the country.*

## Keywords

*Competency-based learning; cultural heritage; conservation education; dissemination; heritage didactics.*



El presente artículo tiene como objetivo compartir con la comunidad de la conservación-restauración en México, y disciplinas afines, el proceso y los resultados obtenidos durante el diseño, implementación y evaluación de un curso dirigido a las personas que resguardan bienes culturales en recintos religiosos para prevenir su robo. A su vez, con ello se busca promover, dentro del ámbito de la conservación, la importancia del trabajo de prevención con comunidades y el trabajo colaborativo con especialistas en educación para el diseño de actividades y materiales educativos.

En el caso que se presenta, se utilizó el modelo de educación basado en competencias, pero se ajustó de forma crítica a la metodología y experiencia de la Dirección de Atención Integral a Comunidades (DAIC) de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC), que ha construido y obtenido a lo largo de sus años de trabajo directo con y para las comunidades, custodias del patrimonio mexicano vivo.

La utilización de un modelo educativo para la ejecución de actividades con la sociedad es fundamental para la prevención y atención de robo, saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales. Con ello se busca facilitar, a las comunidades usuarias del patrimonio, sobre todo histórico, el desarrollo de habilidades particulares que les ayudan en la prevención de esa clase de riesgos.

### **Antecedentes**

En el año 2020 se celebraron 50 años del Tratado de Cooperación entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos sobre el tema de recuperación y devolución de bienes arqueológicos, históricos y culturales robados. En el marco de esa celebración, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través de la CNCPC, planteó un programa para la prevención y atención de robo, saqueo y tráfico ilícito de bienes culturales, como primera fase para el desarrollo de un programa permanente.

El programa se dividió en tres campañas correspondientes a las líneas de acción del mismo: la campaña de comunicación; la campaña de capacitación y actualización al interior del INAH y con la sociedad en general; y la campaña de normatividad. Es en la segunda, en la que la DAIC se sumó al programa con el diseño, aplicación y evaluación del curso-taller Conservación preventiva. Prevención de robo de bienes culturales en recintos religiosos con comunidades, con lo que se aprovechó, así, su metodología de trabajo con las comunidades y su experiencia en la elaboración de cursos y talleres sobre conservación del patrimonio cultural.

### **Diseño del curso-taller**

El modelo de aprendizaje basado en competencias se gestó a mediados del siglo XX (Sánchez y Pérez, 2011) pero, a partir de su implementación en el Proyecto Tuning en universidades de Europa en 2001 y el informe titulado Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE (OCDE, 2010), se popularizó, por lo que se desarrolló y evolucionó a través de diferentes investigaciones.

Si bien ese modelo no está exento de críticas por querer responder a los intereses económicos de los sectores productivos y reducir el desarrollo del individuo para aplicar ciertas habilidades que faciliten producir más y mejor (Sánchez y Pérez, 2011), consideramos que tiene sus virtudes (véase Coll, 2007); sin embargo, también está claro que ese modelo no resolverá todos los problemas a los que las instituciones educativas se enfrentan.



El presente documento no pretende ser exhaustivo en la explicación del modelo, ni en los argumentos y estudios que han hecho sus defensores y detractores, no obstante, sí queremos hacer énfasis en tres de los puntos del modelo de competencias que se retomaron y revisaron de forma crítica para el diseño del curso con base en la experiencia de actividades de educación no formal que se han desarrollado en la DAIC.

El primer punto es que el curso está centrado en los sujetos, lo cual implica no sólo basar el diseño en los contenidos, para el caso aportados con regularidad por los especialistas en conservación, sino tomar en cuenta el contexto y el perfil de las personas que se encuentran a cargo de los recintos religiosos y en función de ello, acercarse a los contenidos que a ellos les interesan y les son necesarios, y compaginarlos con los principios y criterios que caracterizan el trabajo del INAH.

El segundo punto es reconocer las diferentes formas de aprender de los sujetos, lo que implicó que el diseño de las estrategias de aprendizaje y materiales didácticos contemplaran las diferentes naturalezas psicológicas del conocimiento. En respuesta a ello, se utilizaron recursos multimedia, se hicieron ejercicios escritos, visuales y manuales.

Por último, el diseño de herramientas específicas para la evaluación es algo de lo que se adolece en las instancias que efectúan actividades en el marco de la educación no formal. Esas no sólo son necesarias para comprobar el desarrollo de las competencias que, para el presente caso, posibilitan prevenir el robo de bienes culturales, sino también mejorar el propio curso. Contar con evidencia cuantitativa y cualitativa de que los asistentes desarrollaron las competencias, no sólo facilita demostrar que el curso funciona, sino que también es posible la gestión de recursos para su mejora e implementación futuras.

De acuerdo con lo anterior, el proceso de diseño del curso-taller se compuso de cinco fases:

1. Fase preliminar de diagnóstico, selección de comunidades y grupos.
2. Diseño del curso-taller, a través de la elaboración de su carta descriptiva, actividades, herramientas y materiales.
3. Gestión y vinculación con las comunidades participantes, autoridades civiles y eclesiásticas locales, por medio de visitas de prospección.
4. Aplicación del curso-taller como acción directa para combatir el tráfico ilícito.
5. Recopilación y análisis de los resultados alcanzados en cada una de las emisiones del curso-taller.

Para la primera fase, se aplicó la metodología utilizada en la DAIC (Bautista, 2015: 12-22) para detectar comunidades con las que se trabajó con anterioridad y que tuvieran alguna problemática en cuanto a factores de riesgo que pudieran vulnerar sus bienes culturales y hacerles susceptibles de robo, o que ya hubieran tenido algún robo al interior de su templo. Se consideraron también otros factores como, por ejemplo, que tuvieran grupos organizados, que fueran lugares clave en donde se concentren grupos o representantes de otras comunidades cercanas o que los encargados de los templos estuvieran interesados en el tema, entre otros.

Con base en lo anterior, se escogieron, para 2021, cuatro comunidades con las que la DAIC ya había tenido contacto y que, de una forma u otra, habían sufrido el robo de sus bienes culturales.



Lo anterior posibilitó contar con un panorama general de los aspectos vulnerables y las fortalezas de las comunidades para prevenir el robo y, en su caso, recuperar sus bienes.

Con la fase anterior, se comenzó el diseño del curso-taller a través de la elaboración de una carta descriptiva, base y sustento de todas las actividades educativas de la DAIC. En esa ocasión, gracias al apoyo económico de la Embajada de Estados Unidos, se contó con la colaboración de Ruth María Guevara y Angélica López, expertas en diseño y evaluación curricular, que orientaron la elaboración de la carta descriptiva, en específico, en cuanto a las herramientas de evaluación, debido a que era necesario mostrar resultados cualitativos y cuantitativos del impacto que pudiera tener el curso-taller.

Como parte de la metodología de la DAIC se organizó una visita de prospección a cada una de las comunidades que enriqueció el panorama general con que se contaba de la fase diagnóstica; esa visita, a su vez, posibilitó hacer la gestión para la impartición del curso-taller. En la visita también se buscó identificar y determinar las necesidades de la comunidad en cuanto a prevención de robo de bienes culturales. Se detectó que la principal necesidad deriva de la falta de información sobre cómo actuar ante casos de robo, cuáles son las medidas de prevención de robo que ya se efectúan y cuáles faltan por implementar.



Figura 1. Actividades durante la visita de prospección a la parroquia de Santo Tomás, Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Imagen: Manuel Hernández, ©CNCPC-INAH, 2021.

Las cuatro localidades seleccionadas para aplicar el curso durante 2021 fueron: Ixtlán de Juárez, Oaxaca; Alfajayucan, Hidalgo; Valle de Allende, Chihuahua; y Chila de las Flores, Puebla. Como se detallará más adelante, en 2022 surgió la oportunidad de impartir el curso, esa vez en los siguientes sitios: Escuela de Participación Ciudadana para el rescate del Centro Histórico, del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México; Motul, Conkal, Tizimín y dos templos de Valladolid, pertenecientes al estado de Yucatán.

En total, durante los años 2021 y 2022, se impartió 10 veces el curso-taller, se aplicaron las herramientas de evaluación y se elaboraron los informes correspondientes (Ochoa *et al.*, 2021; Ochoa *et al.*, 2022; Bautista *et al.* 2022). La información se procesó y analizó para comprobar si los asistentes a los cursos desarrollaron, a través de las actividades educativas, las competencias de aprendizaje que el curso pretendía otorgarles.



### Carta descriptiva

La carta descriptiva es un documento con un conjunto de componentes didácticos que describen un curso o taller, se usa como herramienta para la planeación de un curso de forma ordenada y para facilitar su desarrollo. El resultado final es un guion que orienta al instructor sobre el propósito y desarrollo del curso (Haro, 1994). Aparte de la teoría de enseñanza-aprendizaje que se utilice, la carta descriptiva se considera, según la experiencia de la DAIC, como una base útil para estructurar e iniciar con el diseño de cursos. Otro documento de ese tipo es el guion instruccional, que es más bien utilizado en el ámbito del diseño de ambientes de aprendizaje virtuales (Gómez, 2017).

La carta está compuesta por 13 apartados: 1) nombre del curso; 2) duración; 3) modalidad; 4) propósito; 5) competencias por desarrollar; 6) contenidos del programa; 7) evidencias de aprendizaje; 8) actividades de enseñanza y aprendizaje; 9) recursos y materiales; 10) estrategias de evaluación; 11) fuentes de apoyo y consulta; 12) síntesis curricular de los diseñadores y 13) perfil del instructor para impartir el curso.

En ese documento quedó establecido que el curso requería ser impartido en nueve horas, de preferencia divididas en tres sesiones presenciales, aunque, las actividades desarrolladas en 2022, se hicieron algunas sesiones de forma virtual. Asimismo, se definió que está dirigido a comunidades, grupos sociales, grupos religiosos, autoridades y público general interesado en la prevención del robo de patrimonio cultural y en su recuperación.

Como propósito del curso se debe propiciar un ambiente de aprendizaje que posibilite a los asistentes, a partir de su conocimiento y experiencias previas, aprender contenidos y habilidades relevantes para poner en práctica en las labores cotidianas en sus templos; que les faciliten continuar con la conservación de sus bienes y prevenir su robo, así como saber actuar ante un siniestro de ese tipo. Lo anterior se lograría a través de un papel activo en el curso, por lo que se busca que los participantes integren la teoría y la práctica por medio de actividades que inciten a la reflexión con un trabajo colaborativo y cooperativo.

De los 13 apartados, a continuación, se desarrollan los cuatro más importantes con el objetivo de que se comprenda, de forma general, cómo fue estructurada la carta descriptiva y, a su vez, el curso-taller (Ochoa *et al.*, 2021).

#### **Competencias de aprendizaje**

El concepto de competencia de aprendizaje tiene significados distintos de acuerdo con el contexto en el que se utiliza. Para el curso se decidió tomar como base el trabajo de investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005), cuya definición fue adaptada por nuestras asesoras pedagógicas para precisar las competencias de aprendizaje de las actividades del curso en particular, de la siguiente manera:

Cada competencia se construye a través de la combinación de habilidades cognitivas y prácticas, conocimiento (incluyendo el tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros componentes sociales y conductuales.

Las competencias no sólo contemplan los contenidos teóricos o la información textual dentro del diseño de la actividad educativa, como se ha hecho en los contextos de la educación tradicional, ya sea formal o no formal, sino que también, como puede verse en la definición anterior, se busca que el conocimiento tenga una aplicación práctica en la vida cotidiana que facilite a las personas desarrollarse y resolver problemáticas dentro de su contexto social. Asimismo, se busca vincular las acciones educativas de forma que incluyan el conocimiento tácito, el cual se refiere a la parte emocional y social de los sujetos.



Las competencias de aprendizaje, en ese caso, son el eje rector en el diseño de una acción educativa, ya que al definir qué es lo que se espera que los participantes desarrollen como resultado del curso, se concretan los demás temas, actividades de aprendizaje, materiales didácticos, el perfil de los facilitadores del curso, la duración y los otros componentes del diseño.



Figura 2. Asistentes en una de las actividades con enfoque práctico que conforman el curso que se impartió en la parroquia de San Francisco de Asís Conkal, Yucatán. Imagen: DAIC, ©CNCPC-INAH, 2022.

Durante el diseño de las actividades se consideró necesario establecer dos competencias de aprendizaje, las cuales, a su vez, corresponden a los dos ejes principales del programa propuesto por la CNCPC: la prevención de robo y la recuperación de bienes robados.

Las competencias del curso-taller se incluyeron en la carta descriptiva de la siguiente manera:

1. Al finalizar el curso, las personas participantes serán capaces de ejecutar acciones para prevenir el robo de bienes culturales con la finalidad de conservar el patrimonio cultural, sus materiales originales y los valores históricos y sociales que se le atribuyen, a través del conocimiento tratado y las actividades efectuadas en el curso en los recintos religiosos.
2. Al finalizar el curso, las personas participantes serán capaces de proceder ante un robo de bienes culturales al seguir un protocolo de actuación, con la intención de facilitar la recuperación del bien, a través de la denuncia y el trabajo en conjunto entre la comunidad, autoridades municipales, federales y el INAH.

La particularidad de las competencias como eje de planeación es que da importancia a la práctica, el "saber hacer" al finalizar el curso, pero de una forma informada y consciente, ya que "una competencia es un 'saber hacer', con saber y con conciencia" (Aguerrondo, 1999: 11). Seguir y plasmar ese enfoque en la carta descriptiva posibilitó seleccionar otros aspectos que se describirán de forma general en el siguiente apartado.



### ***Contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje y material didáctico***

El temario se planificó para impartir los temas requeridos para que los participantes recibieran la información necesaria para desarrollar las competencias señaladas. Se trataron seis temas principales, de los cuales se desprendieron temas específicos y actividades. A manera de introducción, los dos primeros temas fueron patrimonio cultural y patrimonio cultural en recintos religiosos. Los otros cuatro puntos se centraron en temas del curso-taller: el robo y tráfico ilícito de arte religioso en México, funciones del INAH ante la conservación del patrimonio cultural y la prevención del robo y tráfico ilícito, ¿cómo prevenir el robo en recintos religiosos? y ¿qué hacer en caso de un robo?

Es importante resaltar que, dentro de esos contenidos, se hizo énfasis en dos temas de gran relevancia: la elaboración de inventarios de bienes culturales y la importancia de la denuncia. Éstos derivan de la experiencia acumulada por la DAIC ya que, a lo largo de su trabajo con las comunidades, ha sido común encontrar que los recintos religiosos no cuentan con un documento que contenga la información mínima necesaria para identificar de manera apropiada un bien cultural. Del mismo modo, son frecuentes las historias sobre bienes que se han perdido o robado, de los cuales nunca se notificó al INAH, ni a las autoridades correspondientes a través de la denuncia.

Las estrategias de aprendizaje y medios didácticos también se planificaron y diseñaron a partir de los temas tratados para facilitar la enseñanza y el aprendizaje, propiciar la asimilación y apropiación de conocimientos y desarrollar las competencias deseadas. La mayoría de éstas se retomaron de los cursos que ya organiza la DAIC, a las cuales sólo se les hicieron ajustes. Las actividades seleccionadas se desglosan en la tabla (figura 3).

La mayoría de los materiales audiovisuales, manuales y carteles elegidos como apoyo formaban parte del acervo de la DAIC; sin embargo, éstos fueron debidamente complementados con los materiales actualizados elaborados por la Dirección de Educación Social para la Conservación (DESC), desde donde se generó la campaña de divulgación, una de las campañas constitutivas del programa propuesto por la CNCPC. Todos esos materiales están publicados en la página web diseñada en especial para la campaña ¿Qué perdemos cuando nos roban el patrimonio cultural? (CNCPC, 2021).

### ***Evidencias de aprendizaje***

Con el fin de medir las competencias de aprendizaje que se busca que los asistentes desarrollen se diseñó una actividad específica para cada una. Con ello se consiguió información que se analizó y procesó para determinar el nivel de éxito del curso.

La evidencia de aprendizaje diseñada para la primera competencia (la prevención de robo de bienes culturales) fue la herramienta El cartel: medidas de prevención de robo en recintos religiosos. Ésta consiste en que, a partir de los temas y las actividades del curso, los asistentes diseñen y hagan un cartel dirigido a los feligreses y usuarios de su templo para que, entre todos, se practiquen acciones que ayuden a prevenir el robo de sus bienes culturales.

Esa herramienta implica hacer una síntesis de los factores de riesgo y las medidas de prevención vistas en las sesiones, además de que los participantes los adaptaran a las particularidades de su templo con la creación de enunciados creativos y de fácil comprensión para el público general.





Actividad	Descripción	Funcionalidad
El mapa	Se pide que, de forma voluntaria, un asistente al curso dibuje en un papel de formato grande la forma de la localidad o municipio en el que se trabaja. Luego, a cada asistente se le pide que dibuje algún elemento que considere importante de su comunidad. Ese dibujo se debe colocar dentro del mapa dibujado.	Sondear lo que los asistentes consideran importante para ellos y para su comunidad y a partir de ello abordar el tema de patrimonio cultural y natural.
Mapa de actores	Se utiliza un formato específico en el que los asistentes enlistan a las personas que, de forma directa o indirecta, tienen relación con el recinto religioso. Una vez identificados se les pide que mencionen cómo estas personas o grupos pueden incidir en la prevención del robo de bienes culturales. Después, se les sugiere que, a partir de ese mapa, hagan un directorio que sirva para localizar a las personas en caso de una eventualidad.	Identificar y contar con un directorio de las personas y grupos relacionados con cada recinto religioso para así saber cómo participan o pueden participar en la prevención del robo y contar con la información necesaria ante un siniestro.
Doña Lourdes	Se cuenta la historia de una mujer adulta mayor, a través de su dibujo. Ella vive en una comunidad y es muy apreciada por su conocimiento histórico del pueblo y el uso de plantas medicinales. Sus hijos y sus nietos quieren cambiar su aspecto porque lo consideran anticuado y viejo, y ellos quieren que se vea moderna. Conforme se cuenta la historia, a través de vestidos y accesorios, se cambia la imagen de doña Lourdes y se enfatiza en las repercusiones de esos cambios. Luego, se hace una comparación entre doña Lourdes y los bienes culturales resguardados en recintos religiosos, con lo que se reflexiona sobre el respeto a los valores históricos, estéticos y culturales, y con lo que se promueve la intervención por especialistas.	A través de esa metáfora se promueve que los asistentes reflexionen en torno al cuidado y respeto de los bienes culturales.
Evaluación de la seguridad del templo y de los bienes que resguarda	Se hace un recorrido al interior del inmueble religioso en equipos, se recorren todos sus espacios internos, y también, los externos por todo el predio. A través de un formato previamente diseñado, <sup>1</sup> y con ayuda del facilitador, se van identifican los puntos vulnerables que pueden facilitar el robo y, a su vez, se van proponen soluciones para reparar, colocar o reforzar lo necesario, por ejemplo, chapas en mal estado, falta de ventanas, etcétera.	Identificar los puntos vulnerables de la seguridad del inmueble y proponer las soluciones a ellos. Además, con esta actividad se llega a evaluar el nivel de desarrollo de las competencias esperadas.
Elaboración de ficha de inventario de bienes culturales en recintos religiosos	De forma general, se explica a los asistentes la importancia de contar con un inventario, se muestra la ficha de inventario que se les recomienda utilizar y la información que contiene. Se utiliza un bien cultural como ejemplo y, junto con los facilitadores, se llena una ficha de inventario. Con ese ejercicio los asistentes tienen la oportunidad de manipular de forma adecuada y observar a detalle un bien cultural.	Que los asistentes sepan cómo hacer un inventario de bienes culturales, lo cual forma parte de las actividades que se espera que realicen como parte de las competencias a desarrollar para prevenir el robo y apoyar en la recuperación de bienes, según sea el caso.

<sup>1</sup> Descargable en el portal de la campaña "¿Qué perdemos cuando nos roban el patrimonio cultural?": [https://conservacion.inah.gob.mx/public/trafico\\_ilicito.php](https://conservacion.inah.gob.mx/public/trafico_ilicito.php)

Figura 3. Tabla de actividades seleccionadas. *Elaboró: DAIC, ©CNCPC-INAH, 2021.*





Figura 4. Asistente en la actividad El mapa en el curso en Ixtlán de Juárez, Oaxaca. Imagen: DAIC, ©CNCPC-INAH, 2021.

La segunda herramienta, diseñada para evaluar la competencia relativa a la recuperación de bienes culturales robados, fue El caso: Se roban al santo patrón y cinco imágenes más del templo de San Antonio de Padua. En esa historia hipotética se presenta el caso del robo de una serie de imágenes en un templo, se describe cómo fue el robo y las circunstancias que propiciaron que sucediera, así como la reacción de la población. La actividad se diseñó de tal forma que, a su vez, también diera información sobre la primera competencia. Los participantes leen en equipo la narración y, al concluir, contestan cinco preguntas detonantes de reflexión, mismas que están planteadas de forma que sus respuestas aportan la información necesaria para saber qué tanto los asistentes desarrollaron las competencias en una situación práctica a corto plazo.

Todas las actividades llevadas a cabo arrojaron información que se utilizó para la evaluación cualitativa, pero sólo los resultados de esas dos herramientas se usaron para evaluar la forma cuantitativa.

Para cada una de esas herramientas también se diseñó una rúbrica de evaluación para analizar los datos obtenidos y otorgarles un puntaje específico que posibilitó, a su vez, generar una evaluación por actividad, la cual se promedió para la determinación de una calificación por curso.

#### ***Evaluación del curso por parte de los asistentes***

Se diseñó una escala de valoración para contar con información para conocer la opinión de los asistentes al curso-taller respecto a la calidad del curso, entendida como el nivel de satisfacción respecto a los temas tratados y herramientas adquiridas.

El formato de evaluación se conforma por tres apartados: los dos primeros se responden por medio de una escala de valoración para medir la frecuencia con la que se presentó el aspecto a evaluar durante el curso-taller: uno referente a las generalidades del curso y otro a una autoevaluación del participante; el tercer apartado es una pregunta abierta para que señalen lo que más les gustó del curso y qué les gustaría que se mejorara.

En términos generales se solicita que los asistentes evalúen la pertinencia de los temas, si las actividades les sirven en sus actividades cotidianas, cómo consideran el desempeño de los facilitadores, si recomiendan el curso y, también, si ellos pusieron su mejor empeño en el desarrollo de las actividades, entre otras.

Como se ha visto a lo largo de estas páginas, el diseño del curso-taller corresponde con las necesidades que las comunidades tienen y manifiestan en torno al cuidado de los bienes culturales de sus recintos religiosos. El curso posibilita ir de lo general a lo particular, el lenguaje utilizado es sencillo, los facilitadores buscan en todo momento ligar los temas con ejemplos y problemáticas de la vida cotidiana de las personas y grupos que tienen bajo su resguardo y uso de los bienes culturales de un templo.

## Logros y experiencias

### *Resultados generales en 2021*

Una vez diseñado el curso y los materiales a utilizar, éste se impartió a grupos de las cuatro comunidades mencionadas. Como ya se describió, a través de la sistematización de los resultados que proporcionan las evidencias de aprendizaje (El Cartel y el ejercicio narrativo El Caso) fue posible obtener una calificación por cada grupo, basada en una escala de 0 a 10, para corroborar en qué medida los asistentes lograron desarrollar las competencias de aprendizaje para practicar acciones de prevención de robo y a saber actuar ante un siniestro de este tipo.

En el caso de Alfajayucan, Hidalgo, el curso se impartió a 57 personas encargadas de recintos religiosos históricos de diferentes comunidades correspondientes a la parroquia de San Martín Obispo; esas personas fueron convocadas por el párroco y participaron de forma activa, no sólo como agentes que cooperarán en la prevención del robo en la parroquia, sino también en los templos de cada una de sus comunidades. El promedio obtenido por ellos fue de 8.7, el cual indica que los asistentes de Alfajayucan desarrollaron en buena medida las competencias de aprendizaje. También fue positiva la calificación que los participantes otorgaron al desarrollo del curso y sus facilitadores a través de la escala de valoración, pues el promedio fue de 9.7.

En Ixtlán de Juárez, Oaxaca, el curso fue tomado por 14 personas, representantes de diferentes grupos del municipio de Ixtlán; pero también asistieron representantes de cinco comunidades más del municipio. Los asistentes al curso-taller desarrollaron las competencias de aprendizaje esperadas en un promedio de 8.9 y la calificación que ellos dieron al curso fue de 9.4 en promedio.

Al tercer curso, que se impartió en Valle de Allende, Chihuahua, asistieron 57 personas, en su mayoría párrocos encargados de diversos recintos religiosos pertenecientes a la Diócesis de Parral; otra gran parte consistió en autoridades municipales tanto de Valle de Allende como de Hidalgo del Parral, el resto fueron personas de la comunidad interesadas en el tema. En ese caso, el promedio del grupo en cuanto a aprendizaje fue de 8.9 y el promedio que ellos otorgaron fue de 9.5. Es importante mencionar que el apoyo y participación del Centro INAH Chihuahua fue fundamental para el éxito de la actividad.

Por su parte, en el curso impartido en Chila de las Flores, Puebla, el grupo se conformó por 16 personas, entre representantes del ayuntamiento y encargados del templo. La calificación obtenida por el grupo fue de 8.8 y la calificación promedio del curso fue de 9.3.





Figura 5. Asistentes al curso impartido en Ixtlán de Juárez, Oaxaca, remoción de vestuario a una escultura para el ejercicio de llenado de una ficha de inventario.  
Imagen: DAIC, ©CNCPC-INAH, 2021.

Como se puede observar, las calificaciones obtenidas por los cuatro grupos fueron mayores a 8.5, lo cual indica que, en buena medida, los 144 asistentes son capaces de ejecutar acciones para prevenir el robo de bienes culturales y conservar el patrimonio cultural en los recintos religiosos, sus materiales originales y los valores históricos y sociales que se le atribuyen. También son capaces de proceder ante un robo de bienes culturales al apearse a un protocolo de actuación, con lo que se facilita la recuperación del bien, a través de la denuncia y del trabajo conjunto entre comunidad, autoridades municipales, federales y el INAH.

#### *Experiencias de impartición del curso en 2022*

En mayo de 2022 se tuvo la oportunidad de impartir el curso-taller a varias comunidades del estado de Yucatán, proceso intensivo que fue posible gracias a la participación y cooperación de la Dimensión de Bienes Eclesiásticos y Arte Sacro (Dibeas) de Yucatán, a través del arquitecto Antonio Bojórquez.

La ejecución de esa serie de cursos se adaptó debido a diversos factores, el primero fue el número de comunidades interesadas. Luego de las gestiones de la Dibeas y de cambios en la planeación original, el curso acabó impartándose a grupos pertenecientes a cinco templos históricos del estado de Yucatán:

- Parroquia de San Juan Bautista Motul
- Parroquia de San Francisco de Asís Conkal
- Santuario de los Santos Reyes Tizimín
- Parroquia de San Bernardino de Siena Valladolid
- Templo de La Candelaria Valladolid

A esos, se sumó la impartición del curso a alumnos de servicio social de varias licenciaturas de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y cuya práctica de inventarios de bienes históricos se llevó a cabo con la colección de la Galería de Arte Sacro, en el exconvento de la parroquia de Conkal. De manera similar, también debe mencionarse la asistencia y participación, en la sesión celebrada en el templo de La Candelaria, de integrantes de las comunidades de Tixhualactún y Tesoco, cercanas a Valladolid.



Figura 6. Trabajo de llenado de fichas de inventario en la Galería de Arte Sacro localizada en Conkal, Yucatán. Imagen: Denisse Ochoa, DAIC ©CNCPC-INAH, 2022.

Otro factor que incidió en la forma de ejecución del curso, a diferencia de su implementación en 2021, fue el tiempo disponible para la visita a esos sitios. Si bien el curso está pensado para durar nueve horas, repartidas en tres sesiones para evitar la fatiga y dispersión de la atención, así como la aplicación de las varias actividades a lo largo de los temas, en esa ocasión se dispuso sólo de un día para cada comunidad, con la excepción de Conkal, la que se visitó dos días seguidos debido a la cantidad total de bienes localizados tanto en la galería, como en la parroquia.

Debido a lo anterior, se decidió que era necesario exponer una versión sintetizada del contenido teórico y hacer especial énfasis en las actividades y prácticas del curso. Con ello, se aprovechó la presencia de los integrantes de la CNCPC en campo para la incorporación y capacitación de la gente en varios temas de conservación preventiva, de manera simultánea. Esa capacidad de adaptación del curso se debe a la experiencia de la DAIC, la cual estimuló a modificar el curso al tener siempre presentes las competencias que se buscaban generar.

Es necesario mencionar que, debido al poco tiempo disponible y la gran cantidad de comunidades visitadas, se careció del tiempo necesario para la aplicación de las evaluaciones que forman la parte final de curso. Pese a ello, la impartición del curso en esas comunidades de Yucatán se consideró exitosa, ya que se contó con la participación de varias personas en cada localidad, con cargos relativos a la iglesia o sus bienes, incluso con el apoyo o presencia de los párrocos a cargo; además de los alumnos de la UADY para quienes la experiencia del trabajo en comunidades y con bienes del patrimonio cultural será valiosa.



En ese caso, tener claridad en los objetivos y los medios para lograrlos, plasmados en la carta descriptiva, se convierte en una herramienta que los facilitadores pueden usar a su favor cuando surge la necesidad de adaptar los contenidos y actividades a las situaciones en que se dan las comisiones y visitas a las comunidades, sin perder el objetivo del curso, para que continúen con la prevención del robo de bienes culturales en los inmuebles históricos bajo su custodia y uso.

Un indicador más de que esos cursos tuvieron un impacto favorable es que, en la actualidad, se continúa con el trabajo con las comunidades, la Dibeas y los párrocos para concluir el inventario de los bienes culturales de cada uno de los recintos que se visitó. Se espera que para finales de 2023 estén concluidos algunos para ser entregados a las comunidades, al Centro INAH Yucatán, a los sacerdotes encargados de cada templo y para integrarlos al Sistema Único de Registro del INAH.

Por su parte, el curso-taller impartido en la Escuela de Participación Ciudadana para el rescate del Centro Histórico del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, se aplicó conforme a los tiempos preconcebidos para su desarrollo. Sin embargo, se hicieron adaptaciones respecto al enfoque con el que fue impartido. En ese caso, los asistentes son personas vecindadas en el centro histórico, o con un interés particular en su apreciación y conservación, por lo que el curso se orientó en su participación en las labores o cargos con injerencia en los recintos religiosos y sus bienes culturales, que es algo distinta a la de los mayordomos y párrocos de experiencias anteriores.

Lo anterior es clave, puesto que una de las bases que rigen las acciones generadas desde la DAIC es la divulgación, en ese caso, entre tantos tipos de grupos sociales, estratos, cargos, autoridades o tipos de público como sea posible. La participación ciudadana con esa clase de interés y preocupación por la protección del patrimonio cultural debe aprovecharse al máximo para repercutir de manera directa en el caso de las personas vecindadas en el centro histórico y participantes de actividades en torno a monumentos religiosos históricos que, también, forman parte de la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.

### Conclusiones

Una parte importante de los bienes que conforman el diverso conjunto del patrimonio cultural mexicano se localiza en las comunidades, pueblos, villas, rancherías y demás asentamientos humanos que muchas veces carecen de la atención necesaria por parte de las instituciones. Asimismo, son esos bienes los que se mantienen vivos gracias al uso que le dan las poblaciones, en cuanto a religiosidad, identidad, turismo, historia, costumbres y tradiciones. Por lo tanto, es en la población en general en quien recae la mayor posibilidad y capacidad de conservar el patrimonio cultural.

La DAIC conoce y comprende la necesidad de divulgar el conocimiento sobre el patrimonio y su conservación preventiva a los grupos que lo detentan, custodian, usan y dotan de relevancia. Es por lo que los contenidos de los cursos que se imparten están diseñados no sólo como material de divulgación de conocimiento y prácticas recomendables, sino como contenidos con lenguaje, terminología y presentación comprensibles para que sean compartidos por las mismas personas al interior de las comunidades; y, así, las nociones de conservación y prevención se mantengan en la comunidad.

Es fundamental que ese tipo de prácticas de divulgación y educación del público se sistematicen y dejen de formar parte improvisada de algunos proyectos *in situ* o campañas mediáticas espontáneas que pronto son olvidadas. Es por esto, que los esfuerzos de la DAIC se han enfocado





Figura 8. Recorrido con participantes de las localidades aledañas en la parroquia de Santo Tomás para verificar la seguridad del inmueble como parte del curso impartido en Ixtlán de Juárez. Imagen: DAIC, ©CNCPC-INAH, 2021.

en formalizar el proceso de diseño de sus actividades educativas, a través de la adaptación de modelos educativos preexistentes, que han sido investigados de manera amplia y que, consideramos, pueden aplicarse de forma crítica en el área de trabajo de la dirección.

Al estructurar cada curso, taller y plática que ofrece la DAIC, se asegura una aplicación uniforme de los contenidos que se han trabajado y seleccionado como fundamentales o básicos, asimismo, adapta las formas, tiempos, y actividades según cada situación, sin perder esos fundamentos, y al favorecer el aprovechamiento del tiempo disponible según las características de cada localidad y grupo de asistentes. Además, para reforzar lo anterior, se incorporan metodologías de la enseñanza, otras humanidades y ciencias sociales para no limitar los resultados a percepciones cualitativas, sino generar también datos e información cuantitativa para mirar de manera objetiva la labor de la DAIC y su impacto en la conservación del patrimonio cultural desde la prevención y la conservación preventiva.

Es necesario comprender la relevancia de crear y diseñar actividades de forma ordenada y organizada. Es por ello que se busca compartir una vista general del potencial y valor que aporta a la disciplina de la conservación el uso de metodologías de otros campos del conocimiento humano, como el de la educación. En ese caso, la exploración de diversos métodos y enfoques pedagógicos y de enseñanza, posibilita encontrar perspectivas particulares cuyos resultados son deseables para la clase de objetivos que se buscan con cada interacción individual.

Vale la pena señalar que el proceso de adaptación de un método de enseñanza a la práctica de la DAIC no podría mejorarse, o no se cubrirían las necesidades que se descubren con cada nuevo caso, sin la implementación de la evaluación que, como ya se describió, funciona en doble sentido: para detectar formas de mejorar la impartición de conocimiento y habilidades a los participantes y para optimizar las habilidades y métodos propios de los facilitadores en la transmisión de esas herramientas.



Consideramos que la forma en que se retomó el modelo de aprendizaje basado en competencias dio los resultados esperados debido a que se demostró, por diversos medios, que los asistentes desarrollaron las competencias esperadas para prevenir el robo de bienes culturales en sus recintos religiosos y saber actuar en caso de que ocurra un siniestro de ese tipo.



Figura 9. Explicación del llenado de la ficha de inventario como parte de las actividades en el curso impartido en el templo de La Candelaria de Valladolid, Yucatán. Imagen: Manuel González, DAIC, @CNCPC-INAH, 2021.

El impartir el curso en diferentes estados de la República Mexicana como Chihuahua, Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Yucatán y la Ciudad de México, posibilitó a los facilitadores observar los diferentes contextos en los que se encuentran los bienes culturales, cómo la sociedad interactúa con ellos y qué valores y relevancia tienen dentro de sus comunidades. Asimismo, conocer un poco más a detalle las experiencias de robo que ha tenido cada comunidad y cómo han afectado tanto a los bienes como a los grupos sociales, pero también cómo los han protegido, de forma que continúen con sus funciones sociales y rituales luego de hasta 400 años de existencia. Sin duda, la experiencia fue enriquecedora personal y profesionalmente para cada uno de los participantes de la DAIC.

Al contar con una estructura sólida y probada en diversas ocasiones, se busca e invita a que más especialistas y personal del INAH con proyectos, o comisionados a campo, divulguen la prevención del robo y la conservación del patrimonio al tomar, usar y compartir éste y los demás cursos diseñados en la DAIC a través del conocimiento de sus cartas descriptivas.

### Agradecimientos

La gestión por parte de la Dibeas de Yucatán y del Centro INAH Chihuahua fue fundamental en la obtención de permisos, espacios, grupos de personas interesadas y para el traslado del personal



de la CNCPC a los diferentes sitios. Dicha colaboración continúa ya que, los ejercicios efectuados en cada una de las localidades se diseñaron, para ser también, el inicio de la elaboración de los inventarios de los templos atendidos. Así, no sólo se hace divulgación de los métodos de prevención del robo y conservación preventiva en general, sino que se hacen efectivos al abonar al registro de los bienes culturales del país, uno de los principales métodos de protección legal y recuperación con que cuenta el INAH.

Es importante reconocer a todos los compañeros de la DAIC que participaron en la impartición de los cursos y en la gestión para su ejecución pues no se hubieran logrado los resultados expuestos sin su participación: Blanca Noval, directora de Atención Integral a Comunidades; Jennifer Bautista, jefa de Atención y Seguimiento a Comunidades; Juan Ramírez, restaurador; Angélica Vásquez, restauradora; Tomás Villa, arqueólogo; Daniela Ortega, restauradora; Franco Mendoza, etnólogo; Guadalupe Carrillo, historiadora; Susana González, asistente; Mitzi García, restauradora; y Thalía Velasco, restauradora que, durante la planeación y ejecución de esas actividades, fungía como directora de Educación Social para la Conservación.

\*

#### Referencias

Aguerrondo, Inés (1999) El Nuevo paradigma de la educación para el siglo XXI [pdf], disponible en: <<http://www.beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/58/El%20Nuevo%20Paradigma%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20siglo%20XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>> [consultado el 23 de enero de 2023].

Bautista, Jennifer (2015) "Atención a Grupos Sociales CNCPC-INAH", *CR. Conservación y Restauración* (5): 12-22.

Bautista, Jennifer, Ochoa, Denisse, González, Manuel, García, Mitzi (2022) Informe del curso de conservación preventiva. Prevención de robo de bienes culturales en recintos religiosos con comunidades en el Fideicomiso del Centro Histórico [documento inédito], Ciudad de México, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-Instituto Nacional de Antropología e Historia.



Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) (2021) *¿Qué perdemos cuando nos roban el patrimonio cultural?* [en línea], disponible en: <[https://conservacion.inah.gob.mx/public/trafico\\_ilicito.php](https://conservacion.inah.gob.mx/public/trafico_ilicito.php)> [consultado el 08 de febrero de 2023].

Coll, César (2007) "Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio", *Aula de Innovación Educativa* (161): 34-39.

Gómez Suárez, Aida Mercedes (2017) "La importancia del guion instruccional en el diseño de ambientes virtuales de aprendizaje", *Revista Académica y Virtual* (10): 47-60.

Haro, Francisco Javier (1994) "Cartas descriptivas: ¿Para qué?", *Sinéctica*, 4: 1-7.

Ochoa, Denisse, Bautista, Jennifer, Ortega, Daniela, Vásquez, Angélica, Mendoza, Franco, Ramírez, Juan, Villa, Tomás, De la Riva, César (2021) Informe del diseño, aplicación y evaluación del curso-taller conservación preventiva. Prevención de robo de bienes culturales en recintos religioso con comunidades [documento inédito], Ciudad de México, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ochoa, Denisse, González, Manuel, Carrillo, Guadalupe (2022) Informe de los trabajos realizados con diferentes comunidades del estado de Yucatán sobre prevención de robo de bienes culturales resguardados en recintos religiosos y elaboración de inventarios [documento inédito], Ciudad de México, Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural-Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2005) La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo [pdf], disponible en: <<https://www.deseco.ch/bfs/deseco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>> [consultado el 8 de febrero de 2023].

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2010) Habilidades y competencias del siglo XXI para los aprendices del nuevo milenio en los países de la OCDE [pdf], disponible en: <[https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1563/Habilidades\\_y\\_competencias\\_siglo21\\_OCDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/1563/Habilidades_y_competencias_siglo21_OCDE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)> [consultado el 7 de agosto de 2023].

Sánchez, José, y Pérez, Carlos (2011) "Hacia un currículo transdisciplinario: una mirada desde el pensamiento complejo", *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* [en línea] (17): 143-164, disponible en: <<https://www.redalyc.org/pdf/652/65221619010.pdf>> [consultado el 7 de agosto de 2023].

